# Consideraciones establecidas por bases

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **FORMULARIOS** | | |
| IDIOMA;  ESPAÑOL O INGLES | -Resumen debe ser presentado en español y en inglés, con un máximo de extensión de 2 páginas por idioma.  -Cada sección deberá ser presentada en el idioma indicado en el sistema de postulación en línea (inglés, a excepción del resumen que se sube en ambos idiomas).  -Causa de Inadmisibilidad: Propuesta que contengan información en un idioma distinto al inglés en aquellos campos donde así lo explicita el formulario de postulación, a excepción de nombres propios, títulos de publicaciones o donde indique lo contrario el formulario de postulación en línea. | |
| Límite páginas | Project Description – 20 páginas  Resumen -2 páginas por idioma-4 en total. | |
| **INSTITUCIONES, APORTES Y PRESUPUESTO** | | |
| Institución principal | -Beneficiaria directa de los recursos adjudicados.  -Deberá otorgar espacio físico y apoyo en infraestructura, personal y en todas aquellas formas posibles para el cumplimiento de objetivos del proyecto. | |
| Institución (es) interesada (s) | -Una entidad jurídica, pública o privada, con o sin fines de lucro, constituida en Chile o en el extranjero, que tenga interés y pertinencia en los resultados del proyecto.  - Si bien pueden participar cómo Institución Interesada las asociaciones gremiales, asociaciones empresariales o instituciones públicas, si éstas no cuentan con las instalaciones productivas para acompañar el desarrollo de las soluciones, deberán venir acompañadas de otra(s) Institución(es) Interesada(s) que las provea.  -Respecto de los aportes de la(s) Institución(es) Interesada(s) en su conjunto, pecuniario y/o no pecuniario, deberán ser igual o superior al 10% del subsidio solicitado a ANID para el proyecto. | |
| Institución asociada (opcional) | Instituciones nacionales tales como universidades, entidades públicas y/o privadas, servicios públicos, fundaciones, corporaciones, entre otras, las que deberán prestar apoyo en el desarrollo e implementación de una o varias actividades del proyecto. | |
| Subsidio ANID | Máximos: $660.000.000 | |
| Equipamiento | Máximo 20% subvención ANID  Considerar en caso de equipos importados, gastos de cartas de crédito y de importación (seguro de transporte, envío, IVA …) |
| Infraestructura y Mobiliario | Máximo 10% Subvención ANID |
| Gastos Administrativos Indirectos | Máximo 10% Subvención ANID.  **Universidad solicita como requisito ajustarse al 10% del subsidio solicitado.** |
| Personal | Ver tabla adjunta. |
| Importante: En caso de que un(a) investigador(a) participe en más de un proyecto de la Subdirección de Centros e Investigación Asociativa (Centros ANID, Anillos en cualquiera de sus modalidades, o Núcleos) el financiamiento que reciba podrá provenir de sólo uno (1) de los proyectos/Centros en que participa, pudiendo alcanzar elt ope de acuerdo con las bases que rijan dicho proyecto/Centro. | |
| **DURACIÓN PROYECTO** | | |
| Máxima | 36 meses | |
| **EQUIPO PROYECTO (Director, Director Alterno, Investigador)** | | |
| Director | Académico u profesionales con un vínculo con la institución principal. | |
| Director Alterno | Uno de los Investigadores principales del proyecto y debe pertenecer a la Institución principal. | |
| Investigadores Principales | Mínimo 3 y máximo 5 (incluyendo director alterno) los cuales deben pertenecer obligatoriamente a la Institución principal o a la Institución asociada al proyecto anillo si existiesen. | |
| Investigadores Asociados | Máximo 2. Solo podrá existir como parte del personal participante en el proyecto bajo condiciones explícitamente justificadas en el desarrollo de la propuesta. | |
| Investigadores Extranjeros / Postdoctorados y Tesistas | Pueden participar Investigadores extranjeros no residentes en Chile en actividades enmarcadas estrictamente en los objetivos del proyecto Anillo / Se podrá incluir postdoctorante cuya temática del proyecto esté vinculada a los objetivos de desarrollar del Anillo / Tesistas de pre y/o postgrado que se encuentren cursando sus grados y realizando su tesis en el marco del proyecto Anillo | |
| Personal de Apoyo y de Vinculación | Se podrán incluir Asistentes de Investigación, Personal Profesional, Técnico y Administrativo, de ser necesario, para apoyar la correcta ejecución del proyecto.  Se requiere encargado de vinculación y comunicación, puede ser de jornada completa o parcial, o en su defecto que algún integrante del equipo detente este rol. | |
| **PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS ADJUDICADOS Y/O EN EJECUCIÓN** | | |
| * En caso de adjudicar una propuesta que ponga al personal en situación de incompatibilidad, deberá desistirse de su propuesta o renunciar al proyecto o centro vigente. * Si rechaza la propuesta recién adjudicada, ésta se considerará por completa desistida; si opta por el nuevo Anillo, deberá renunciar a su cargo en el proyecto o centro vigente y deberá informar que ha presentado la solicitud de reemplazo, al instrumento respectivo. | | |
| Dos postulaciones de un mismo director/director alterno | -Solo puede postular una vez como Director o Director Alterno en una propuesta Anillo o Núcleo Milenio; y postular adicionalmente como investigador principal o asociado en otro propuesta. Participación máxima en 2 propuestas.  -Un Investigador no podrá ejercer como Director o Director Alterno de un Anillo, y a la vez ejercer como Director o Director Alterno en otro proyecto Anillo, en cualquiera de sus modalidades, Núcleo, o Centro ANID. | |
| Investigadores principales a excepción de Directores | -Podrán postular a un máximo de 2 proyectos en cualquiera de las convocatorias 2025 como investigador principal, en convocatorias Anillo en cualquiera de sus temáticas o en Núcleo. Adicionalmente, podrá participar en un máximo de dos propuestas como investigador asociado.  -Un investigador podrá ejercer como Investigador principal en un máximo de 2 proyectos Anillo, en cualquiera de sus modalidades, Centros ANID y/o Núcleo Milenio. | |
| Investigadores Asociados | -Un investigador podrá postular en la categoría de Investigador(a) Asociado, exceptuando los cargos de Director(a), Director(a) Alterno, en un máximo de 2(dos) propuestas presentadas a este concurso.  -Podrá participar simultáneamente en la categoría de Investigador Asociado, en un máximo de dos proyectos Anillo, en cualquiera de sus modalidades, Centros ANID y/o Núcleo Milenio. | |
| Relación con entidades asociadas | -En caso de existir alguna relación entre un miembro del equipo de trabajo del proyecto con los copropietarios, socios o administradores de las entidades asociadas que participan en el proyecto, esta persona no podrá asumir el rol de director o director alterno del proyecto. | |
| **INTERESADAS Y ASOCIADAS** | | |
| \*Las cartas de Compromiso de las Instituciones Participantes firmadas por sus respectivos representantes legales, deberán ser digitalizadas y adjuntadas a la postulación en línea. Firma como representante de la Universidad de Concepción la Vicerrectora de Investigación y Desarrollo: María Andrea Rodríguez Tastets | | |
| Institución Interesada | Mínimo una institución interesada | |
| Institución Asociada | Opcionales | |
| Participación entidades extranjeras | Una entidad extranjera sí puede ser considerada como Institución Interesada, si fuese pertinente, pero no como Institución asociada ni principal. | |
| Requisito de Adjudicación | Los aportes de las Instituciones Interesadas deberán ser confirmados con la firma de los convenios de colaboración con la institución principal. | |

**CARTA DE COMPROMISO DE APORTES**

Concepción, día de mes de 2025

SEÑOR

CARLOS SAAVEDRA R.

RECTOR

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

PRESENTE

Estimado Señor Rector,

En mi calidad de Decano de la Facultad de (Nombre de la Facultad), hago presente el interés de esta Facultad de postular al Concurso Anillos Regulares de Tecnología el proyecto denominado “**(*Nombre del Proyecto)***”, presentado por el/la académico/a (Nombre) del Departamento de (Nombre del departamento) en el rol de (Investigador principal/investigador asociado/otra categoría a especificar). La universidad participa en calidad de Institución \*\*\* (indicar según bases concurso).

Asimismo, a través de la presente, vengo a manifestar el compromiso de la Facultad a la cual represento, para realizar el aporte que a continuación se detalla:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Cuentas Financiables** | **Aporte Incremental** | **Aporte No Incremental** |
| **Gastos en Personal**   * DETALLAR CARGO EN EL PROYECTO, NOMBRE, HORAS DE DEDICACIÓ MENSUAL Y CANTIDAD DE MESES. UNA LÍNEA POR INVESTIGADOR |  |  |
| **Equipamiento**   * DETALLAR EQUIPO, VALORIZACIÓN MENSUAL Y CANTIDAD DE MESES. UNA LÍNEA POR EQUIPO O PLATAFORMA. |  |  |
| **Infraestructura**   * DETALLAR ESPACIOS/INFRAESTRUCTURA, VALORIZACIÓN MENSUAL Y CANTIDAD DE MESES. UNA LÍNEA POR INFRAESTRUCTURA. |  |  |
| **Gastos de Operación**   * DETALLAR GASTOS DE OPERACIÓN QUE VALORAN. |  |  |
| **Total ($)** | **$** | **$** |

(Nombre Decano)

Decano de la Facultad de (Nombre de la Facultad)

Universidad de Concepción